



GRUPO PARLAMENTARIO

## PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA ROCÍO DE MEER MÉNDEZ, DOÑA MARÍA DE LOS REYES ROMERO VILCHES, DOÑA CRISTINA ALICIA ESTEBAN CALONJE, DOÑA LOURDES MÉNDEZ MONASTERIO Y DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL, en su condición de Diputadas del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta**, para la que solicitan respuesta por escrito.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

**PRIMERO.-** La Intervención General de la Administración del Estado (IGAE) es "*el centro directivo de la contabilidad pública*"<sup>1</sup> adscrito al Ministerio de Hacienda, que tiene como fin

---

<sup>1</sup> Artículo 125.1 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.



*“verificar, mediante el control previo de legalidad y el control financiero y la auditoría pública, que la actividad económico-financiera del sector público estatal se adecua a los principios de legalidad, economía, eficiencia y eficacia”<sup>2</sup>.*

Para el desarrollo de las referidas funciones, el artículo 135 de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria dispone lo siguiente:

*“Sin perjuicio de la facultad de las Cortes Generales de solicitar del Gobierno la información que estimen oportuna, la Intervención General de la Administración del Estado, con periodicidad mensual, pondrá a disposición de las Cortes Generales, a través de su Oficina presupuestaria, información sobre la ejecución de los presupuestos. Con la misma periodicidad, procedimiento y destinatario, la Intervención General de la Seguridad Social remitirá información sobre la ejecución de los presupuestos de las entidades que integran el sistema de la Seguridad Social. La oficina pondrá dicha documentación a disposición de los Diputados, Senadores y las Comisiones parlamentarias.*

*Asimismo, la Intervención General de la Administración del Estado, con periodicidad semestral, pondrá a disposición de las Cortes Generales, a través de su Oficina Presupuestaria, información regionalizada sobre el grado de ejecución de la inversión real del Sector Público Estatal”.*

---

2

<https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/QuienesSomos/Presentacion/Paginas/Presentacion.aspx>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

**SEGUNDO.-** En la última de las informaciones sobre ejecución del Presupuesto publicada por la IGAE, referente a noviembre de 2020<sup>3</sup>, y respecto del entonces denominado Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, consta lo siguiente:

- Dentro de la la Secretaría General Técnica, se dotó un crédito definitivo de 155.540 euros para “*gastos de edición y distribución*” (código presupuestario 26.02.311M.240).
- En cambio, las “*obligaciones reconocidas netas*” (cantidad realmente ejecutada) por dicho concepto, entre enero y noviembre de 2020, han sido de 1.756,56 euros.

Así las cosas, se plantea la siguiente

### PREGUNTA

1. ¿Cuál es la razón por la que, hasta noviembre de 2020, solo se ha ejecutado un 0,001% de la cantidad que se presupuestó para “*gastos de*

---

<sup>3</sup> <https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/Contabilidad/ContabilidadPublica/CPE/EjecucionPresupuestaria/Documents/EXTRACTO%2011-20.pdf>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

*edición y distribución*” de la Secretaría General Técnica del Ministerio de Sanidad?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 10 de febrero de 2021.

C.DIP 91879 23/02/2021 12:38



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> Doña Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta GPVOX.

D<sup>a</sup> Rocío de Meer Méndez

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> María de los Reyes Romero Vilches.

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> Cristina Alicia Esteban Calonje.

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> Lourdes Méndez Monasterio.

Diputada GPVOX.

D<sup>a</sup> Georgina Trías Gil.

Diputada GPVOX.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid

Tel. 91 390 57 63 / 91 390 76 42

gpvox@congreso.es